

Guayaquil, 30 de mayo del 2013

Señores
JARYGOM S.A.
Ciudad.-

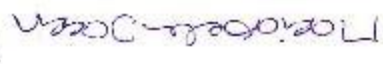
De mis consideraciones:

De acuerdo a los dispuesto por la Ley de Compañías, que dispone lo referente a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía JARYGOM S.A. y de acuerdo a los estatutos sociales de la misma, cumpla en informarle que habiendo examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2012.

En la revisión he podido verificar, que la compañía antes mencionada no se ha encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los correspondientes Estados Financieros se presentan de una manera razonable.

Agradeciéndole su atención de antemano.

Cordialmente,


María Belén Jarín Carrillo
C.I.# 1711845154
GERENTE GENERAL